

ACTA DE SEGUNDA SESION DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA  
HUMANA – UNPRG

Siendo las 2:30 pm del día 07 de enero del año 2019 el Decano, consejeros docentes y estudiantes con la excepción del Dr. Hugo Urbina Ramírez por coincidir con su onomástico y el Dr. Juan giles Añi por asuntos personales se reúnen en el local de ciencias clínicas de la ciudad de Chiclayo para desarrollar la agenda:

- 1.- Concurso de docentes para contrato ciclos XI y XII (2019- I y 2019 –II).
- 2.- Concurso de nombramiento para reemplazo de docentes REGINA.
- 3.- Aprobación de títulos profesionales de universidades del extranjero por revalidación:
  - Afta Rethman
  - Raisa Isabel Acosta Gomez
- 4.- Apoyo a Internado para ENAM 2019.
- 5.- EXTERNADO.
- 6.- Proyecto de Inversión Pública (PIP).
- 7.- Situación de licenciamiento.
- 8.- Examen de competencias clínicas.
- 9.- Ejes para un plan de gestión.
- 10.- Otros.

DESPACHO:

Antes de leer el despacho el Decano, informó que el adelanto de fecha de reunión del jueves 10 al lunes 07 de enero, se debió a la necesidad de dar cuenta que se ha iniciado el proceso de concurso de cátedra para contrato de docentes para ciclos XI y XII (2019 I y II) que deben iniciar actividades en la tercera semana de febrero y la necesidad de culminar antes de fin de noviembre; y para dar cuenta del concurso de nombramiento de docente que cubrirá de carga horaria del único docente REGINA en la Facultad, como es el Dr. Víctor Soto Cáceres. Para ambos eventos se han designado Jurados de Méritos y de oposición mediante Resolución respectiva.

---

**PARA NOMBRAMIENTO:**

Resolución N° 240-2018-FMH-D que resuelve:

1.- Nombrar como integrantes de la comisión de Jurado de Méritos a los docentes siguientes:

- Dr. Luis Rolando Sandoval Cruzalegui (Presidente)
- Dr. Hugo Alberto Urbina Ramírez (Miembro)
- St. Jonathan Pérez Izquierdo (Miembro)

2.- Nombrar a los miembros del Jurado de Oposición de la plaza n°06 a los siguientes docentes:

- Dra. Blanca Falla Aldana (Presidente)
- Dr. Jaime Ysrael Salazar Zuloeta (Miembro)
- St. Cynthia Alejandra Salazar Rodríguez (Miembro)

**II. PARA CONTRATO CICLO XI y XII**

Resolución N° 251-2018-FMH-UNPRG que resuelve:

1.- Nombrar a los miembros del Jurado de Oposición de la plaza 01, 02, 03, 05 a los siguientes docentes:

- Dr. Iván Randolpho Pinto Tipismano (Presidente)
- Dr. Juan Humberto Giles Añi (Miembro)
- St. Abel Bladimir Purizaca Chilon (Miembro)

2.- Nombrar a los miembros del Jurado de Oposición de la plaza N° 06 y 07, a los siguientes docentes:

- Dr. Vicente Castañeda Serrano (Presidente)
- Dra. Carmen Eva Zegarra Hinostraja (Miembro)
- St. Camila Lorena Segura Segura (Miembro)

3.- Nombrar a los miembros del Jurado de Oposición de la plaza N° 08 y 09, a los siguientes docentes:

- Dr. Julio Ángel Ortiz Sotelo (Presidente)
  - Dr. Eduardo Genaro Ubillus Carrasco (Miembro)
  - St. Frank Junnior Lluen Burga (Miembro)
-

El Jurado de Méritos es para ambos procesos.

En despacho, se dio lectura al ACTA anterior y no hubo ninguna objeción, luego se dio lectura de Resolución de Decanato que da cuenta de Ratificación del actual Decano por consejo de Facultad, la cual es enviada al Rector.

### III. APROBACIÓN DE TÍTULOS PROFESIONALES DE UNIVERSIDADES DEL EXTRANJERO POR REVALIDACIÓN.

El Decano dio lectura al oficio N° 066-2018-EPM-FMH con el asunto: Revalidación de Título Profesional, en el que presenta dictamen del Comité Directivo de la Escuela Profesional de Medicina Humana sobre los expedientes seguidos por Raisa Isabel Acosta Gomez, y Aftab Rethman, cuyos documentos son coherentes con los requisitos de convalidación consignados en el artículo 284 del Reglamento de la UNPRG, en consecuencia lo declaran PROCEDENTES de los citados profesionales.

### IV. APOYO A INTERNADO POR ENAM 2019.

El Decano, informo que se ha emitido Resolución, que designa Comité Técnico Docente para Fortalecimiento académico de los internos y mejorar su desempeño en ENAM, en el año 2018 se ha tomado 1 simulacro ENAM, habiéndose establecido para el 2019, 2 simulacros en la 2da semana de Junio y Noviembre. Integran el comité los siguientes docentes:

- Dr. Néstor Manuel Rodríguez Alayo
- Dr. Jaime Ysrael Salazar Zuloeta
- Dr. Winston Maldonado Gómez
- Dr. Jorge Luis Ortiz Millones
- Dr. Julio Enrique Patasca Ulfe

### V. EXTERNADO

El Dr. Héctor Portilla Jacobo expone la idea como una forma de generar oportunidades a que el estudiante de clínicas tenga contacto con los pacientes y subsanar debilidades que le permitan desarrollar sus competencias clínicas. Por el momento el escenario podría ser el Hospital Heysen – ESSALUD.

### VI. EXAMEN DE COMPETENCIAS CLÍNICAS

El Decano informó que ASPEFAM y CMP están impulsando la mejora de calidad de la formación Médica. Avalan que ENAM debe ser aprobado para realizar SERUM; y en esta línea, está en curso impulso de optimizar desarrollo de competencias clínicas de nuestros estudiantes antes de llegar al internado. Esto implica contar con simuladores clínicos, conocer y aplicar el instrumento de ECOE por nuestros docentes.

---

Por el momento ya contamos con Comité Técnico de Simulación Clínico presidido por el Dr. Jorge Ortiz Millones.

#### VII. LICENCIAMIENTO

El levantamiento de observaciones está a cargo del Comité de Calidad presidido por el Director de Escuela, el cual viene trabajando activamente.

El Dr. Néstor Rodríguez, señala que se están haciendo trabajos en laboratorios y en local clínicas está pendiente las instalaciones eléctricas.

#### VIII. ACREDITACIÓN

El Decano informa que en el mes de marzo nos visitará representantes de SINEACE, por lo cual se hace necesario planificar actividades coherentes con ese fin.

#### IX. PIP

El perfil está en el MINEDU y extraoficialmente habría sido aprobado. Se espera informe oficial para ver estrategias de un mayor impulso.

#### X. EJES PARA UN PLAN

Se distribuyen una propuesta de ejes para un plan de Gestión en el corto, mediano y largo plazo.

#### XI. CURSO DE VERANO

Un consejero estudiantil pidió curso de verano para 7 estudiantes desaprobados en Microbiología.

#### DISCUSION

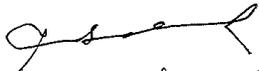
- Sobre el internado, el Dr. Luis Sandoval opinó que debe formularse un plan sobre apoyo a ENAM
  - En relación a convalidación de títulos profesionales extranjeros, el Dr. Víctor Soto sugirió evaluación estricta de acuerdo a la normatividad institucional.
  - El Dr. Portilla expresó su confianza en que el externado para período vacacional y paralelo al desarrollo de los ciclos merecen planificarse.
  - El desarrollo de competencias clínicas en los estudiantes antes del internado es un desafío que enfrentar en el presente año, mediante los simuladores clínicos usando como instrumento el ECOE, señaló el Dr. Cabrera.
  - El Dr. Néstor Rodríguez, señaló que se viene trabajando en el levantamiento de observaciones, siendo los trabajos básicamente en laboratorios de Ciencias Básicas e instalaciones eléctricas de Ciencias Clínicas.
  - Sobre el curso de verano el Dr. Juan José Cruz señaló que primero debe observarse las normas.
-

**ACUERDOS POR UNANIMIDAD**

- 1.- Solicitar al Comité Técnico Docente de Fortalecimiento del Internado, que se sirva elaborar y presentar un plan de acción para el 2019, dentro de 30 días.
- 2.- Solicitar al Dr. Héctor Portilla Jacobo se sirva elaborar un plan de acción para externado de los estudiantes de los últimos años, dentro de los 30 días siguientes.
- 3.- Solicitar al Dr. José Ortiz Millones presidente de Laboratorio de Simulación Clínica, la elaboración de un plan de capacitación docente sobre examen de competencias clínicas, en los 30 días siguientes.
- 4.- Solicitar un plan de acción inmediato para obtener acreditación de la Facultad, al Dr. Néstor Rodríguez Alayo, dentro de los 30 días siguientes.
- 5.- Dar respuesta de solución a los 7 estudiantes desaprobados en Microbiología, respetando estrictamente la base legal.

Siendo las 4:30 y al haberse agotado la agenda se suspende la reunión.

6. Se acordó negociar con la Asesoría UICU UCOPEC para buscar honorarios a los graduados.



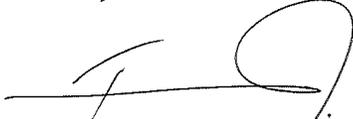
Dr. Hector Portilla Jacobo  
MEDICINA INTERNA  
R.N.E. 6638 CMP 13161



CONS. N. SIMONVAL CRUZALESCU  
MÉDICO NEUROLOGO  
C.R. 12162 - R.N.E. 5405



Melissa Imperlegui S.  
DNI: 74172190.  
Estudiante



Juan Florini Capellan.  
DM - CMP 23438 -  
R.N.E. : 15923.



Estudiante.

